



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE QUINTANAR DE LA ORDEN

NÚMERO 2

EDICTO

Don José Antonio Ruiz de la Hermosa Gutierrez, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Quintanar de la Orden.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 580/2015 a instancia de Pedro Villanueva Bernal expediente de dominio de las siguientes fincas:

Rústica: Tierra de secano, hoy viña, en término municipal de La Puebla de Almoradiel, sita en Paraje La Ttorrontera. Tiene una superficie de 56 áreas y 38 centiáreas. Linda: al Norte, Juan Vivanco; Sur, Cándido Villajos; Este, Fernando Cicuéndez; y al Oeste, Gerardo Ortiz Cicuéndez. Actualmente linda: Norte, Pedro Villanueva Bernal; Sur, Cándido Villajos; Este, Julio Villanueva Cicuéndez y Oeste, María Asunción Manzaneque Torresano.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden (Toledo), a nombre de Santiago Cicuéndez Villajos, al tomo 786, libro 116, folio 136, finca número 15759 del término municipal de La Puebla de Almoradiel (Toledo), inscripción primera.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Quintanar de la Orden a 23 de septiembre de 2015.- El Secretario Judicial, José Antonio Ruiz de la Hermosa Gutierrez.

N.ºI.-7369